



Propuesta

- I. Breve información sobre su grupo / organización / red y su historia. Favor contestar un párrafo por cada pregunta planteada en este punto.

- **Datos generales (nombre organización, país, municipio, ciudad)**

Nombre de la Organización: Colectivo "Las Lémuras"¹

País: Guatemala
Municipio: Guatemala
Ciudad: Guatemala

- **¿Cuántas personas lo integran, ¿quiénes lo dirigen, cuándo, por qué y cómo se formó?**

No. de personas que lo integran: 10 mujeres (8 con discapacidad).

Responsables: Dos mujeres relacionadas con el arte teatral y activistas de DD.HH en diversas organizaciones de sociedad civil.

Año de formación: Agosto del 2018

Finalidad: Crear un espacio para mujeres con discapacidad en donde se promuevan actividades relacionadas a los derechos de las personas con discapacidad y los derechos de las mujeres.

Formación del grupo: Las integrantes, se conocieron en diversas actividades relacionadas a los derechos humanos,

¹Los Lémures, es una de las especies de los primates, donde el grupo trabaja en comunidad y las hembras son las protagonistas, por lo que su sistema social se basa en el matriarcado, de allí nuestro nombre.

derechos de las personas con discapacidad, que organizan diversas instituciones internacionales y de sociedad civil, relacionadas al tema de derechos humanos y discapacidad, así como en capacitaciones para la inclusión, por ejemplo, aprendizaje del sistema braille. Sin embargo, las actividades se limitan a la información y se enfocan en los derechos de las personas con discapacidad en general, no existen actividades propias para mujeres y desde las mujeres con discapacidad.

- **¿Cuáles son sus objetivos?**

- a. Sensibilizar a la población sobre la situación que viven las mujeres con discapacidad guatemalteca.
- b. Crear conciencia en tomadores de decisiones, sobre las condiciones y necesidades de las mujeres con discapacidad en Guatemala, contribuyendo de esta forma al cumplimiento de los objetivos del desarrollo humano.
- c. Promover los derechos humanos de las mujeres con discapacidad a través de actividades creativas e innovadoras, que logren impactos y cambios a nivel individual y colectivo.
- d. Empoderar a mujeres con discapacidad, para que ejerzan sus derechos.

- **¿Recibe fondos de otros donantes?**

Ninguno

- **¿Cuáles han sido sus principales logros obtenidos?**

- a. Conformación de un colectivo, que aglutina mujeres con diferentes discapacidades (visual, auditiva, física e intelectuales).
- b. Empoderamiento del grupo con y para mujeres con discapacidad, a través de la sensibilización y conocimiento de sus derechos, por ejemplo, reuniones informativas a lo interno del grupo, para el análisis del avance del cumplimiento de los derechos de las personas con discapacidad, anteproyectos de ley, asistencia a algunos eventos que de forma individual han invitado algunas instituciones, etc.
- c. Vínculos y contactos (de forma individual), con diferentes organizaciones e instituciones que luchan por los derechos de las mujeres y de las personas con discapacidad.

- **¿Comparta con nosotras las alianzas y colaboraciones en los que participan su organización?**

- Asociación Nacional de Ciegos de Guatemala.
- Benemérito Comité de Pro Ciegos y Sordos de Guatemala.
- Asociación Nacional de Actores y Técnicos -ANAYT-

- **Página web/Facebook:**

<https://colectivolaslemura.wixsite.com/colectivolaslemuras?fbclid=IwAR2Vy1DotCJWtsFchx8BgrsW9F2W6kGRA2irTxwwdtKMrz8BtF7YgnWCcuY>

Facebook: **Las Lémuras**

Instagram: **@colectivolaslemuras**

Twitter: **@CLemuras**

Correo electrónico: colectivolaslemuras@gmail.com

II. Datos propuesta

- 1. Año de la convocatoria:** 2020
- 2. Nombre de la propuesta:** “Transitando Juntas”, Teatro virtual por una Vida Independiente.
- 3. Fecha de entrega de propuesta:** 14 de enero del 2020/Modificación: 12 de octubre del 2020
- 4. Organización o grupo:** Colectivo “ Las Lémuras”

5. Personas de contacto para la propuesta:

| Nombre | Cargo/rol en la organización o grupo | Correo electrónico | Teléfono (incluya indicativo de país, y ciudad) |
|----------------|--------------------------------------|--------------------------|---|
| 1. Karla Amaya | Coordinadora | amayakarla@yahoo.com.mx | 00502 50058648 |
| 2. Lucy Guerra | Directora Artística | lucyguerra1971@gmail.com | 00502 57870727/43430503 |

6. Resumen de la propuesta (Máximo 350 palabras por pregunta)

- a. **¿Qué desea lograr su grupo con esta propuesta? (Describa los cambios concretos que desean ver, qué y quién cambiaría si la intervención es exitosa?)**

¿Cambios/Impactos, Qué y Quién?

- Cambios de actitud individual y colectiva en relación a las mujeres con discapacidad, por parte de la población a quién va dirigido el proyecto: estudiantes y organizaciones de sociedad civil (mujeres, indígenas, mujeres de la diversidad sexual), personas con discapacidad (incluye al colectivo) y público en general.
- Información/sensibilización a los formadoras/es, lideresas/es comunitarios y tomadores de decisiones, sobre las condiciones en que viven las mujeres con discapacidad guatemalteca, con la finalidad que incluyan e influyan en sus campos de acción.
- La difusión de los derechos de las personas con discapacidad a diversas poblaciones, incluyendo a otras mujeres con discapacidad.
- Un empoderamiento a lo interno y externo del colectivo, que permita realizar actividades en beneficio de las mujeres con discapacidad.

¿Cambiaría sí la intervención es exitosa?

En todo proceso, siempre existen cambios, por lo que acompañado de la realización de actividades, habrá una sistematización y

una obra de teatro virtual, con lo cuál, la intervención podría tener variaciones de fondo y forma (abordaje), garantizando el cumplimiento de los objetivos propuestos y cubriendo a las poblaciones meta.

b. ¿Que acciones planean realizar para lograr lo que desean con esta propuesta?

Se proponen cinco etapas para llevar a cabo el proyecto (propuesta)

- Planificación: En esta primera etapa, se elaborara un plan de trabajo detallado y un marco lógico, el cual se hará de manera colectiva y participativa con el resto de las integrantes. Asimismo se harán los primeros contactos y búsquedas con las instituciones y redes (plataformas virtuales), etc. para garantizar que la obra teatral-virtual, sea difundida en todos los espacios posibles.
- Investigación: Implica la recolección, análisis y ordenamiento de las fuentes secundarias (documentos, materiales, etc.) y el trabajo de campo (entrevistas, visitas, etc.), con la finalidad de contar con la información necesaria para el montaje teatral (creación colectiva/teatro del oprimido). Dramaturgia, trabajo de mesa, etc.
- Montaje teatral y filmación de la misma: Personajes, ensayos, etc.
- Presentaciones (teatro-virtual): A través de diferentes plataformas virtuales (eventualmente algunas presentaciones en físico). Cabe destacar, que con la población objetivo, se contempla realizar un teatro fórum-virtual, tal y como se propuso desde el inicio.
- Sistematización de la experiencia: Con la finalidad de compartir la metodología y actividades a otras organizaciones que trabajan con y para personas con discapacidad, en especial mujeres.

DEBE DESTACAR QUE EL ELENCO (GRUPO DE TEATRO), ESTARÁ CONFORMADO UNICAMENTE POR MUJERES CON DISCAPACIDAD (AUDITIVA, VISUAL, FISICA E INTELECTUAL).

c. Especifique si esta propuesta es parte de una iniciativa mayor, ¿de cuál y cómo contribuye?

La visión del colectivo, es la implementación de un plan mayor a mediano y largo plazo, con la finalidad de apoyar a través de diversas actividades a mujeres con discapacidad en todo el territorio nacional. Siendo la presente propuesta, una iniciativa formulada por el colectivo y como resultado de reuniones para definir actividades a realizar a corto plazo. Anteriormente las integrantes del grupo, se habían reunido en actividades de información/sensibilización y allí surge la idea de formar un colectivo; es hasta el año pasado, que se realizaron algunas reuniones esporádicas para compartir los intereses en común y la idea de formular propuestas concretas dirigidas a mujeres con discapacidad guatemaltecas, es entonces que surge la idea de un montaje teatral, conformado por mujeres con discapacidad, como una de las primeras iniciativas concretas.

- 7. Ámbito geográfico de influencia.** Identifique el/los ámbitos dónde se espera impactar con esta propuesta. Márquelo(s) con una "X" y especifíquelo(s).

| | Marque con una "x" | Menciónelos |
|--|---------------------------|--|
| Regional (Centroamérica, latinoamerica, multi-país) | X | Debido a la crisis de salud a nivel mundial, provocada por el COVID-19. La estrategia de difusión (sensibilización se modificó, por lo cual se propone el montaje de la obra teatral, sea filmada y transmitida de forma virtual a nivel regional en diferentes espacios, tanto a la población objetivo, como a otro gran número de personas a través de plataformas virtuales. En el caso de las instituciones educativas, llevar a cabo un teatro fórum-virtual, después de la transmisión de la obra. |
| Nacional | X | Con la nueva modalidad, no se especifica una región del país en especial, porque siendo las plataformas virtuales, permitirán cubrir ampliamente diversos espacios y públicos. Se coordinará con las instituciones como el Ministerio de Educación -MINEDUC-, el Consejo Nacional de Atención para las Personas con Discapacidad- CONADI-, etc., para garantizar, que el teatro fórum virtual, se lleve a cabo, con las poblaciones objetivo. |
| Departamento /Región Autónoma | X | Departamentos de Guatemala. |
| Municipio | X | Todos los municipios posibles. |

| | | |
|---|-------------------------------------|---------------------|
| Local (comunidad/ localidad/ barrio) | <input checked="" type="checkbox"/> | Ciudad de Guatemala |
|---|-------------------------------------|---------------------|

8. Acerca del Contexto: Describa brevemente la situación del contexto en donde su grupo planea implementar la propuesta. Explique de qué forma este contexto podría afectar positiva o negativamente la implementación y éxito de la misma (máximo 500 palabras)

Las poblaciones vulnerables en el país, han aumentado en las últimas décadas, afectando principalmente las históricamente excluidas, tales como el caso de las mujeres con discapacidad, quienes en su mayoría hemos sufrido algún tipo de discriminación (condición, etnia, orientación y/o género). Los problemas estructurales siguen alcanzando niveles desproporcionales. A lo largo y ancho del país la situación social y económica es difícil: pobreza, desigualdad, migración, desempleo, violencia social, etc. Los guatemaltecos y guatemaltecas, hemos crecido en este entorno social, por lo cual se conoce la situación y condiciones en donde el colectivo implementará la propuesta (teatro fórum-virtual). Las pocas oportunidades e invisibilización de las mujeres con discapacidad guatemaltecas, son algunas de las características que nos hacen vulnerables en cualquiera de los ámbitos y contextos.

A lo anterior se suma, la pandemia del Covid-19, que sigue afectando a la población mundial, en especial a las mujeres en relación por los altos índices de violencia intrafamiliar que se elevaron de manera desproporcionada, como una de las consecuencias de esta crisis de salud.

Por lo que, la presente propuesta (resultado de un ejercicio colectivo, basado en las necesidades y posibilidades sentidas y expuestas), ha tomado en cuenta factores como: quién, a quién, que, donde, cuando, así como los tiempos y los espacios virtuales para su implementación, contemplando los pro y contra, tomando en consideración la situación actual y el perfil de cada población o grupo beneficiario directos e indirectos.,

El análisis de la situación de contexto y la facilitación de recursos tecnológicos, a través de diversas plataformas virtuales, nos permitió determinar, que la situación es propicia para la implementación y éxito de la propuesta, puesto que se conocen los grupos, organizaciones e instituciones en las cuales se desarrollará el teatro fórum-virtual.

9. Justificación: Explique brevemente porqué es importante la implementación de esta propuesta para su organización o grupo, y para la situación del contexto descrita. Tome en cuenta que deseamos conocer la experiencia que su organización tiene en el tema al cual está aplicando y/o cómo esta propuesta contribuye a sus líneas de trabajo o estrategias a largo plazo. (máximo 400 palabras)

La propuesta presentada por el colectivo “ Las Lémuras”, se enmarca en dos líneas:

- a. Procesos de capacitación y sensibilización: dirigidos a las propias organizaciones de personas con discapacidad, a instituciones titulares de obligaciones y organizaciones civiles, para crear conciencia sobre las desigualdades que viven las mujeres con discapacidad.
- b. Incidencia: para apoyar los esfuerzos de las mujeres con discapacidad para exigir el cumplimiento de sus derechos humanos, la inclusión de sus agendas en procesos relevantes; y para apoyar la creación de vínculos y contactos con diversos actores y movimientos nacionales e internacionales.

Aunque en el país, existe un marco jurídico en relación a las personas con discapacidad, instituciones estatales y organizaciones civiles; la población guatemalteca con discapacidad continua “invisibilizada” con escasas oportunidades de inclusión en diferentes ámbitos y el poco acceso a los servicios básicos, en el caso de las mujeres con discapacidad, la situación de agudiza aún más, porque la mayoría desconoce sus derechos como mujeres y como personas con discapacidad. Existiendo poca difusión sobre los Derechos Humanos, Derechos de las Mujeres y los Derechos de las Personas con Discapacidad. Por otro lado, deben considerarse otros factores como: el contexto cultural, idioma, medios de vida, coyunturas a nivel mundial, como el Covid-19, etc. que atraviesa la población en mención.

El teatro, continúa siendo una herramienta efectiva para la sensibilización, información, capacitación e incidencia, de las poblaciones más vulnerables e históricamente excluidas: mujeres con discapacidad, así como los derechos a los cuales tienen acceso. Los procesos de cambio, resultan mucho más efectivos, cuando se utilizan metodologías lúdicas, creativas e innovadoras, que permiten una mayor participación, con y para esta población. En este sentido, el teatro social, constituye una oportunidad para lograr los objetivos que se quieren alcanzar, resultando ser, una herramienta para informar y sensibilizar, con la población objetivo (principalmente estudiantes de educación y organizaciones que trabajan estas temáticas). La obra teatral virtual, se complementará con un fórum, por lo que se garantiza, la participación activa de los beneficiarios para el análisis y reflexión del tema: mujeres y discapacidad. Por otra parte, en el teatro fórum-virtual, permitirá que grupos y actores clave como: formadores, líderes comunitarios y tomados de decisión, puedan conocer y sensibilizarse sobre la situación de las mujeres con discapacidad en Guatemala e incidir en sus espacios, para que existan cambios y se

mejore la calidad de vida de las mismas.

10. Población que se desea beneficiar con la propuesta.

- a. **¿A quién(es) se desea beneficiar de manera directa y cómo?** (describa brevemente la población que se beneficiaría directamente de aquello que se desea lograr, especificando si entre las beneficiarias están las integrantes del grupo u organización y qué otros actores o grupos)

| | |
|-----------------------------------|---|
| Beneficiarias Directas/os: | Las integrantes del Colectivo (como parte del elenco). Estudiantes de educación ² (público participante en lo teatro fórum). Organizaciones de sociedad civil (mujeres, indígenas, mujeres de la diversidad sexual). Organizaciones que trabajan con y para personas con discapacidad. Formadoras/as, lideresas/es comunitarios y tomadores de decisiones de instituciones públicas y sociedad civil. Público en general, usuarios de redes sociales. |
|-----------------------------------|---|

NOTA

En relación a las y los estudiantes de bachillerato en educación, que participaran en el teatro fórum-virtual, se han identificado un total de 10 establecimientos educativos estatales, quienes conforman las principales instituciones responsables de la formación de futuros y futuras docentes. El total aproximado de estudiantes de bachillerato en educación, es de 2.000 jóvenes (de ambos sexos).

Sin embargo y con la nueva modalidad propuesta (teatro fórum-virtual), se pretende abarcar (difundir, informar y sensibilizar), un mayor número de establecimientos a nivel nacional, formadores de educadoras y educadores a nivel primario e incluso pre primario.

² En relación a esta población, cabe destacar que en el año 2012, el Ministerio de Educación, eliminó la carrera de Magisterio, sustituyéndola por la del Bachillerato en Educación.

b. Según lo que se desea lograr, especifique la(s) categoría(s) que mejor describe(n) al/los grupos de beneficiarias directas de su propuesta, el número por rango de edad y el total para cada categoría. (POR LA NUEVA ESTRATEGIA DE ABORDAJE (TEATRO FORUM- VIRTUAL), EL NUMERO DE BENEFICIARIAS DIRECTAS, AUMENTARA CONSIDERABLEMENTE).

| BENEFICIARIAS | Menos de 12 años | RANGOS DE EDAD | | | | | Las beneficiarias son integrantes de su organización? | | | TOTAL |
|--|------------------|-----------------|-----------------|-----------------|----------------|-----------------|---|----|---------|-------|
| | | De 12 a 16 años | De 16 a 21 años | De 22 a 30 años | Más de 30 años | Sin identificar | Si | No | Algunas | |
| Mujeres mestizas (bachillerato en educación y organizaciones de sociedad civil) | | | X | X | X | | X | | | 600 |
| Mujeres indígenas (bachillerato en educación y organizaciones de sociedad civil) | | | X | X | X | | X | | | 600 |
| Mujeres afrodescendientes | | | | | | | | | | |
| Mujeres bisexuales | | | | | | | | | | |
| Mujeres Lesbianas (organizaciones de sociedad civil) | | | | | | X | X | | | 25 |
| Mujeres transgénero (organizaciones de sociedad civil) | | | | | | X | X | | | 25 |
| Trabajadoras sexuales | | | | | | | | | | |
| Trabajadoras domésticas | | | | | | | | | | |
| Trabajadoras de la maquila | | | | | | | | | | |
| Mujeres migrantes | | | | | | | | | | |

| | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|---|--|--|--|--|---|---|--|---|--|--|--|--|--|--|--|--|--|----|
| Mujeres viviendo con VIH | | | | | X | X | | X | | | | | | | | | | |
| Mujeres con discapacidad (integrantes del colectivo) | | | | | | | | | | | | | | | | | | 10 |

11. Grupos o actoras(es) a los que se desea influir o apoyar ¿A qué grupos o actores claves desea influir o apoyar con la propuesta?

Estas(os) pueden ser las participantes si se trabajará directamente con éstas, u otros grupos cuyas decisiones o comportamientos podrían contribuir a mejorar la condición de las participantes (Por ejemplo: líderes de opinión y tomadores de decisión, instituciones educativas, empresas, líderes comunitarios, organizaciones de la sociedad civil, medios de comunicación, etc.).

Complete una ficha para cada uno de los grupos o actores más relevantes con los que su grupo desarrollará actividades de manera directa a través de esta propuesta (incluya máximo 3)³.

| | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|---|--|---|---|---|---|---|---|---|---|----|----|----|----|----|----|----|----|
| NOMBRE DEL GRUPO O ACTOR: | Estudiantes de Bachillerato en Educación (público participante en los teatros fórum- virtuales). | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Comportamiento inicial. Comportamiento del actor antes de comenzar la iniciativa frente a aquello que se desea lograr (1 párrafo): | Comportamiento deseado. ¿Qué se espera que este grupo o actor haga mejor o diferente para que contribuya de la mejor manera posible a aquello que se desea lograr? (por ejemplo: ¿Qué conocimiento, actitudes, acciones, iniciativas, relaciones, e interacciones sería deseable que tuvieran?) | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Desconocen la situación de las mujeres con discapacidad y en general del tema. | Conocimiento sobre el tema de discapacidad y las condiciones de vida de las mujeres guatemaltecas con discapacidad. Sensibilización y cambios de actitud individual por parte del grupo, promoviendo una cultura de respeto e inclusión de las mujeres guatemaltecas con discapacidad. | | | | | | | | | | | | | | | | |
| ¿Qué acciones espera realizar su organización o grupo para influir en el cambio deseado en este grupo o actor? | ¿Cuándo? (DE ENERO A AGOSTO DEL 2021 - 8 meses)⁴ | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Actividades⁵ | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 |
| Contacto y coordinación con los centros educativos y supervisiones de educación. | E | F | M | A | M | J | J | A | | | | | | | | | |

³ En el cuadro, no aparecen las actividades relacionadas al montaje teatral.

⁴ Las actividades se calendarizan por mes (identificadas por mayúsculas). Asimismo, se proponen el inicio de actividades para enero del 2021, sin embargo, están podrían iniciarse a finales del año 2020.

⁵ En el plan de trabajo, se detallarán las actividades de montaje y filmación, las cuales están programadas para finales de año o enero/febrero del 2021.

| | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|--|--|--|----------|---|----------|---|---|---|--|--|--|--|--|--|--|--|--|
| Presentaciones de teatro/sensibilización (teatro fórum-virtual) | | | M | A | M | J | J | A | | | | | | | | | |
|--|--|--|----------|---|----------|---|---|---|--|--|--|--|--|--|--|--|--|

| | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|---|--|---|----------|---|----------|---|---|---|---|----|----|----|----|----|----|----|----|
| NOMBRE DEL GRUPO O ACTOR: | Organizaciones de sociedad civil (mujeres, indígenas, mujeres de la diversidad sexual) y de personas que trabajan con y para personas con discapacidad (incluye al colectivo). | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Comportamiento inicial. Comportamiento del actor antes de comenzar la iniciativa frente a aquello que se desea lograr (1 párrafo): | Comportamiento deseado. ¿Qué se espera que este grupo o actor haga mejor o diferente para que contribuya de la mejor manera posible a aquello que se desea lograr? (por ejemplo: ¿Qué conocimiento, actitudes, acciones, iniciativas, relaciones, e interacciones sería deseable que tuvieran?) | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Conocen y promueven los derechos humanos, <u>pero en la mayoría de veces</u> , sus programas y/o ejes de trabajo, no incluyen a las mujeres con discapacidad (organizaciones de sociedad civil). La mayoría de organizaciones que trabajan con y para personas con discapacidad, no incluye el componente de Género en sus áreas de trabajo o programas. | Cambio de actitud individual y colectivo, que genere cambios e inclusión a lo interno y externo de sus organizaciones, en beneficio de las mujeres con discapacidad. Sensibilización para incluir en sus áreas de trabajo, la promoción de los derechos de las personas con discapacidad, especialmente las de las mujeres, quienes en relación a los hombres con discapacidad, tienen menor oportunidades de desarrollo y acceso a los servicios básicos. A través de sus organizaciones, llevar cabo acciones por parte de mujeres con discapacidad, con lo cual se promueven los derechos humanos, especialmente para esta población. | | | | | | | | | | | | | | | | |
| ¿Qué acciones espera realizar su organización o grupo para influir en el cambio deseado en este grupo o actor? | ¿Cuándo? (DE ENERO A AGOSTO DEL 2021 - 8 meses)⁶ | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Actividades | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 |
| Contacto y coordinación con las organizaciones de sociedad civil (mujeres, indígenas, mujeres de la diversidad sexual) y de personas que trabajan con y para personas con discapacidad | E | F | M | A | M | J | J | A | | | | | | | | | |

⁶ Las actividades se calendarizan por mes (identificadas por mayúsculas. Asimismo, se proponen el inicio de actividades para enero del 2021, sin embargo, están podrían iniciarse a finales del año 2020.

| | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|--|--|--|----------|----------|----------|----------|----------|----------|--|--|--|--|--|--|--|--|--|
| Presentaciones de teatro/sensibilización (teatro fórum-virtual). PUDIENDOSE EXTENDERSE A LOS MESES SUB SIGUIENTES. | | | M | A | M | J | J | A | | | | | | | | | |
|--|--|--|----------|----------|----------|----------|----------|----------|--|--|--|--|--|--|--|--|--|

| | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|--|--|---|----------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|----|----|----|----|----|----|----|----|
| NOMBRE DEL GRUPO O ACTOR: | Formadoras/es, lideresas/es comunitarios y tomadores de decisiones de instituciones públicas y sociedad civil. ESPECIALMENTE EL CONSEJO NACIONAL DE ATENCIÓN PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD -CONADI- ENTE RECTOR DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Comportamiento inicial. Comportamiento del actor antes de comenzar la iniciativa frente a aquello que se desea lograr (1 párrafo): | Comportamiento deseado. ¿Qué se espera que este grupo o actor haga mejor o diferente para que contribuya de la mejor manera posible a aquello que se desea lograr? (por ejemplo: ¿Qué conocimiento, actitudes, acciones, iniciativas, relaciones, e interacciones sería deseable que tuvieran?) | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Promueven los derechos humanos y proyectos de desarrollo, educación, etc., desconociendo la realidad y calidad de vida de las mujeres con discapacidad en Guatemala o la conocen parcialmente. | Sensibilización e información para un cambio de actitud, que influya en sus espacios de acción y toma de decisiones, promoviendo y contribuyendo al cumplimiento de los derechos de las mujeres con discapacidad. | | | | | | | | | | | | | | | | |
| ¿Qué acciones espera realizar su organización o grupo para influir en el cambio deseado en este grupo o actor? | ¿Cuándo? (DE ENERO A AGOSTO/SEPTIEMBRE DEL 2021 - 8 meses)⁷ | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Actividades | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 |
| Contacto y coordinación con los Formadoras/es, lideresas/es comunitarios y tomadores de decisiones de instituciones públicas y sociedad civil. | E | F | M | A | M | J | J | A | | | | | | | | | |
| Presentaciones de teatro/sensibilización (teatro fórum-virtual), PUDIENDOSE EXTENDERSE A | | | | A | M | J | J | A | S | | | | | | | | |

⁷ Las actividades se calendarizan por mes (identificadas por mayúsculas. Asimismo, se proponen el inicio de actividades para enero del 2021, sin embargo, están podrían iniciarse a finales del año 2020.

LOS MESES SUB SIGUIENTES.

| | | | | | | | | | | | | | |
|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|
| | | | | | | | | | | | | | |
|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|

NOTA

POR LA SITUACIÓN DEL COVID, LAS PRESENTACIONES PRESENCIALES, SE LLEVARÁN A CABO DE MANERA VIRTUAL.